

EL PORVENIR DE LEON,

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

EN LA CAPITAL, 3 REALES AL MES Y 8 TRIMESTRE.

FUERA DE LA CAPITAL 3 IDEM IDEM Y 8 IDEM

PARA HACER LA SUSCRICION. Dirigirse á la imprenta ó administracion de este periódico calle de la Concepcion, núm. 3, pagando adelantado Ningun original se devuelve aunque no se inserte.	Sábado 21 de Febrero de 1885.	ANUNCIOS Y COMUNICADOS. Los suscritores tienen derecho á un anuncio al mes de seis líneas gratis. Los demás anuncios y comunicados á precios convencionales, pagando adelantado.	NÚM. 2.222
---	-------------------------------	---	------------

FERRO-CARRILES DE ASTURIAS, GALICIA Y LEON.—ESTACION DE LEON.—ENTRADAS Y SALIDAS DE LOSTRENES.

ENTRADAS.			SALIDAS.		
PALENCIA.	ASTURIAS.	GALICIA.	PALENCIA.	ASTURIAS.	GALICIA.
Tren correo 10'25 m. » mixto 9'43 n.	Tren correo 5'55 t. » mixto »	Tren correo 6'09 t. » mixto 9'50 m.	Tren correo 6'39 t. » mixto 6'00 m.	Tren correo 11'40 m. » mixto »	Tren correo 10'55 m. » mixto 2'45 t.

ADVERTENCIA.

Continúa abierta en esta Redacción la suscripción para socorrer en parte á las víctimas de los terremotos de Málaga y Granada, quedando cerrada el día primero del próximo Marzo, y pasado dicho día se remitirá la lista de los donativos y lo recaudado al Circulo de la Union Mercantil de Madrid.

LAS CONTRIBUCIONES.

Si grande ha sido la oposicion que como político ha encontrado en la prensa de todos matices, el actual Ministro de Hacienda señor Cos Gayon al ocupar el puesto de confianza que la corona le confirió, mucho mayor la ha hallado por su gestion financiera, pues que desmintiendo las grandes dotes que como economista habia lucido en la oposicion, ha venido con perjuicio del país productor, á confirmar aquellas cualidades con la mas completa inaccion y el mas sensible abandono.

Convencidos estamos por desgracia, que las ofertas hechas desde la oposicion, sea cualquiera que sean, no pasan de ser bello ideal que se desvanece por completo, al ocupar el puesto á que aspiran aquellos que las pregonan; pero tratándose del manejo de la Hacienda pública, donde tanto y tan bueno, puede practicarse, fácil era creer en los buenos propósitos del actual ministro, y por tanto mas incomprensible es el que sus esfuerzos se hayan agotado antes de haberlos demostrado prácticamente de alguna manera provechosa.

La contribucion territorial que ha alcanzado en nuestro país el tipo mas elevado, y que hace, como tenemos dicho, imposible la vida del pequeño propietario, prometiéndose rebajar á otro mas moderado, previa la formacion de nuevos amillaramientos para los que se exigieron declaraciones juradas á los poseedores de inmuebles; repartiéronse en efecto las

hojas declaratorias, apremiándose á su devolucion, y cumplido por su parte el propietario todo aquello que la administracion le exigió, nada hasta hoy y aun apesar de mucho tiempo trascurrido, ha logrado en armonia de aquellas ofertas: antes por el contrario se multiplican las quejas al habersele aumentado todo á algunos el capital contributable, y exigido además el impuesto, por el tipo mas alto ó sea por el que antes adeudaba.

El de la sal, que debiendo ser incluido en el de consumos, puesto que de él precisamente nace, se exige hoy como un suplemento ó aditamento al de la propiedad é industria, no es en verdad mas que un recargo de este, con diverso nombre, pues no siendo regla de mayor consumo de dicho artículo, el que mas bienes posea, ni de menos el que de todos ellos carezca, lo cierto es que de un puesto indirecto, de un pago moderado y en armonia con las necesidades de la familia y número de ella se ha hecho un tributo desproporcionado, oneroso, y en muchos de los casos enorme sin que reconozca otra base imponible más que la propiedad y la industria que son quien siempre todo lo paga. En los alquileres de fincas urbanas que están tambien sujetos á la misma tributacion, se podrá llevar á efecto con regularidad á lo más en las grandes poblaciones, pero nunca en pequeños pueblos en que la propiedad urbana sufre gran depreciacion.

Y si con tal indiferencia se ha mirado lo que toca á los intereses del propietario, si hasta hoy lejos de cumplir lo prometido rebajando el impuesto, se le ha aumentado otro nuevo por el supuesto consumo de un artículo, llevado siempre á la exageracion, y que multiplica los trabajos de repartimientos, recaudacion, cobranza y apremios nada tampoco se ha hecho por mejorar aunque poco sea, los no menos importantes intereses de la industria y del comercio.

Aqui donde tanta falta hace el estudio y reformas en esas tan abandonadas fuentes de riqueza, donde fácil era introducir variantes provechosas al Erario y al país, nada se hace mas que lo rutinario, lo que el menos conocedor de leyes económicas pudiera practicar, cual es, el aumento de las cuotas, y exigir su importe, sin mirar si con ello se cercena el bien particular y el porvenir del país.

En el ramo de cédulas personales, en esa fuente de rendimientos que amenaza por su creciente desarrollo convertirse en un ruinoso impuesto personal, sin base alguna proporcionada, ni razon de ser: en el tambien creciente impuesto de derechos reales que absorbe en un corto espacio de años toda la riqueza particular: en los crecidos derechos de aduanas que imposibilitan la adquisicion de objetos y subsistencias en condiciones más favorables que en el país se producen, en tantos en fin, cuantos importantes ramos abarca la Hacienda pública, ¿qué se ha hecho por mejorar el bienestar público sin que se perjudiquen por ello los derechos del Estado? Absolutamente nada; seguir, como decimos, una rutina poco trabajadora en verdad, y acrecentar cada vez más los tributos que antes se censuraban: tan solo una rebaja en los sueldos de los Delegados de Hacienda y gastos de su secretaría cuando de otros sueldos innecesarios pudiera economizarse, son los únicos trabajos en que se ha visto la exhuberante vida que en la oposicion demostraba el Sr. Cos Gayon al censurar á sus antecesores en el cargo que desempeña, mereciendo por ello con justicia la oposicion de que nos hacíamos eco al comienzo de este trabajo, oposicion que es la expresion fiel de la del país, de cuya gestion administrativa está actualmente aquel encargado. L. S.

El general Gordon.

Ya no admite duda de ningun

género: el defensor de Kartum ha perecido bajo el puñal del asesino, que guió la mano de la traicion.

La muerte de este bravo y osado general, que tantos y tan relevantes servicios prestó en vida á Inglaterra, es una desgracia inmensa para su patria, y quien sabe si una terrible complicacion para toda Europa.

Las armas británicas fueron vencidas, fueron vilmente entregadas al enemigo, durante las sombras de la noche.

¡Así cayó Gibraltar bajo el poder de Inglaterra; así la bandera británica, pudo enseñorearse sobre el *Mons Calpe*!

Ahora, y solo ahora, podrá comprender Inglaterra nuestro dolor y nuestra indignacion, y la justicia y el derecho que nos asiste sobre Gibraltar.

Pero vamos al asunto. Inglaterra no puede por menos que vengar el agravio que ha recibido: su poderosa escuadra y los muchos elementos terrestres de que dispone, serán ahora puestos en juego, y aunque un poco tarde, y no con poco daño, la sangre y el fuego servirán de revancha á lo ocurrido.

De aqui pudieran resultar perjudicados intereses europeos, que forzosamente tendrian que reclamar; y las complicaciones pudieran alcanzar á tales estrémos, que todos nos encontrásemos envueltos en los sucesos.

La responsabilidad de Inglaterra en este punto es inmensa: por su apatía, por su morosidad, no llegaron en tiempo oportuno los refuerzos que el general Gordon esperaba, y con los cuales todo se hubiera remediado.

El Mahdi mandó ahorcar al traidor Faras Baja que le habia abierta las puertas de la plaza.

En la Sesión de la Junta Municipal celebrada el día 18, se acordó la aprobacion del presupuesto adicional, y la conducta seguida por nuestro Municipio en la cesion de la parcela para la ampliacion del cuartel.

Por la direccion de Instrucción pública se ha acordado declarar válidas todas las autorizaciones concedidas para volver al magisterio con posterioridad á la orden de 1.º Abril de 1870 y de las cuales no se hubiera hecho uso hasta la fecha, pudiendo surtir sus efectos durante el plazo de dos años;

contados desde la fecha de esta disposicion, quedando nulas y sin valor si pasado el tiempo marcado no se hace uso de dichas autorizaciones.

De nuestro colega *El Imparcial* tomamos con mucho gusto lo que sigue:

Provincias afortunadas.

Con este título publica *El Magisterio Español* del día 15 un suelto, en el que, tomando los datos de un periódico profesional de la capital de Andalucía, se dá aquel calificativo á la provincia de Sevilla porque tiene satisfechas las atenciones de primera enseñanza del primer semestre de 1884 á 1885 en casi todos los pueblos, y es muy poco lo que se adeuda de los ejercicios de 1882 á 1883, y de 1883 á 1884.

Permitase á un leonés decir muy alto que la única provincia de España que pueda llamarse *afortunada* en esta materia es la suya. Allá van las pruebas.

En primer lugar, en la provincia de Leon, al cerrarse el ejercicio de 1882 á 1883, sólo quedó en descubierto un ayuntamiento por 360,57 pesetas; no se debe ni un céntimo por años anteriores, y las obligaciones del corriente se satisfacen con completa regularidad.

Hay, por término medio, en cada provincia 472 escuelas. En la de Leon hay 1.287, y figura en este concepto la *primera* entre todas.

Hay, por término medio, en España una escuela por cada 723 habitantes. En la de Leon una por cada 278, y es tambien la *primera* en este respecto.

Asisten á las escuelas públicas, por término medio, en España, 17.317 alumnos. En Leon asisten 51.270, y es la *primera*. En todo el territorio hay 7'66 alumnos por cada cien habitantes; en la provincia de Leon 14'32 por 100, proporción superior á la que resulta en los más de los pueblos de Europa.

En España de 51.904 individuos que pertenecen á las juntas locales de instruccion primaria, hay 2.255 que no saben leer y escribir. En la provincia de Leon, de 1.366 sólo *seis* se encuentran en este caso; y de 1.962 concejales con que cuentan sus pobres y numerosos ayuntamientos (237), únicamente *veinte* no saben leer y escribir. ¿Pero que mucho, si en el último reemplazo del ejército resulta que la provincia de Leon ingresó en caja 3.114 soldados, y de ellos firmaron sus filiaciones hasta 2.514, esto es, el 79'69 por 100? Como en muchos ayuntamientos de la parte de la montaña no hay *ningun* hombre ni *ninguna* mujer que no sepan leer ni escribir. Un ingeniero de caminos estaba muy sorprendido de ver que *todos* los dueños de las pequeñas parcelas que habia habido que expropiar para hacer una carretera, firmaban los expedientes, con inclusion de las *viudas*. No habia visto cosa semejante en ninguna provincia. Esto en un país como España, donde sólo sabe leer y escribir el 24'48 por 100 de la poblacion.

Citaremos, para concluir, dos hechos que demuestran ventajas prácticas de esta difusion de la instruccion primaria. Durante la primera guerra civil numerosos soldados procedentes de la montaña de Leon llegaban á ser oficiales, y esto se atribuye muy fundadamente á la circunstancia, entonces mas rara aún que hoy, de saber leer y escribir.

Es el otro hecho el muy curioso de que hay en Madrid 34 vecinos con establecimiento abierto, industrial ó fabril, naturales de un solo ayuntamiento de la montaña de Leon y que vinieron á la corte todos ellos sin otro capital que el *saber leer y escribir*, se honradez y su deseo de trabajar.

El año de 1852 vino el primero; es hoy un comerciante acudado, y en las últimas Cortes representó en ellas á su país. Hoy hay: fabricantes de calzados, seis; almacenistas de curtidos, tres; idem de vinos, uno; dueños de tiendas de comestibles, ocho; idem de casas de huéspedes, seis; drogueros, tres; sastres, dos; fabricantes de cajas de carton, uno; idem de corbatas, uno; taberneros, dos; y marmolista, uno.

¿Cual es pues la provincia afortunada en esta materia, la de Sevilla, en cuya capital, en la misma Sevilla, al 57 por 100 de la poblacion no sabe leer ni escribir, ó la de Leon, donde ocurre lo que acaban de ver nuestros lectores? *Un leonés.*

Aviso á los que mandan y á los que esperan mandar.

En el número 1.º de un periódico que se publica en Astorga, apareció la noticia siguiente:

«DEBIDO A INFLUENCIAS del Diputado por Astorga, Excmo. Sr. D. Pio Gullon, ha sido nombrado Comisario de ferro-carriles con destino á la seccion de esta Ciudad á Ponferrada, nuestro querido amigo D. Agustin Miguez.»

En el número 7.º de la misma publicacion leemos esta otra noticia.

«Le ha sido admitida la dimision de su cargo al Alcalde de esta localidad D. Lorenzo Lopez, *habiendo sido nombrado de R. O. para sustituirle el concejal D. Francisco Javier Pineda.*»

A quien ya conocen nuestros lectores.

Y en *El Globo*, correspondiente al 17 del actual se publicó lo siguiente, que puede servir de comentario á las dos noticias anteriores.

«Parece que se aplazará por algunos dias la interpelacion anunciada en el Congreso por el Sr. Gullon.

¿Que cosas, hombre, que cosas!

Sobre la carestia de los artículos de primera necesidad, escriben algunos periódicos de provincias y dicen que no puede menos de llamar la atencion de todas las clases, que relativamente y en igual proporcion, no pueden apenas atender á las necesidades de la vida, con lo que antes á ella destinaban. Además, si el mal se deja ya sentir en clases relativamente desahogadas, ¿que no será con la pobre clase trabajadora? Urge, pues, dicen los citados periódicos, buscar un remedio al

mal, sin lo cual llegará una crisis desesperada para muchas familias.

COMUNICADO.

Sr. Dr. del periódico EL PORVENIR DE LEON.

Muy Sr. mio y medio amigo (digo *medio amigo*, por que yo lo soy de V. en vista de las ideas que públicamente sustenta, é ignoro si me dispensa la recíproca, puesto que no tengo el honor de conocer su modo de pensar y obrar para conmigo.)

Habiendo llegado á mi poder una carta firmada por «Valentin Cortés» en la cual, sin duda por un olvido involuntario, no se consigna el punto ni fecha en que ha sido inserta, y no recordando yo quién puede ser dicho señor, al que deseo contestar para que no atribuya mi silencio á descortesías ó falta de atencion, ruego á V. se sirva mandar insertar en las columnas de su popular periódico la siguiente contestacion dirigida al semi incógnito aludido.

Agradeciendo, Sr. Director, y disponga V. de cuanto es y vale su amigo y fím. S. S. q. b. s. m.—Francisco J.

Leon Febrero 1885.

Sr. D. Valentin Cortes.

Leon Febrero de 1885.

Muy Sr. suyo: Dispense V. no haya contestado particularmente á su atenta epístola en la que—entre otras cosas—me participa que su esposa se halla en estado interesante, y que son muchos los disgustos habidos en la familia por cuestion del nombre que habrá de ponerse al nuevo vástago.

Deseo á la señora un feliz alumbramiento, y á los individuos de su familia que tengan pronto el acierto de elegir para la criatura nonnata un nombre á satisfaccion de todos.

Podria hacer aquí punto final, puesto que, como suele decirse, *la intencion basta*, y la mia queda ya expresada; pero no estoy conforme con los que tal crean, pues no es suficiente, á mi juicio, para remediar un mal el tener buena intencion si ésta no vá acompañada de algun buen hecho: y tanto es así que, si un hombre hambriento os pide una limosna y le contestais que lamentais su precaria y afflictiva situacion, y que le deseais encuentre pronto una persona que le proporcione cuanto el pobre ansie, éste callará, pero no quedará satisfecho y su estómago menos; es decir, que vuestros buenos deseos ni vuestra buena intencion bastan á satisfacer la necesidad del pobre indigente. Hé aquí porque yo, además de manifestar á V. mi intencion y deseos de que cesen pronto dichos disturbios y reine en su familia la paz, concordia y armonía más completa, tengo el gusto de indicar á continuacion unos cuantos nombres entre los cuales tal vez haya alguno que por su estructura ó significacion sea aceptado unánimemente por toda la familia para el futuro, ó futura, digno sucesor de usted.

Nombres significativos.

Son recomendables.—Consuelo, Amparo, Socorro, Amor, Caridad, Esperanza, Regla, Mercedes, Piedad, Remedios, Prudencia, Victoria, Benigno, Amable, Casto, Justo, Perfecto, Probo, Modesto.

Nombres floridos.—Rosa, Margarita, Hortemia, Jacinto, Narciso.

Id. festivos.—Domingo, Alegria, Bienvenido.

Id. adustos.—Severo, Bárbara.

Id. celestes.—Serafin, Angeles.

Id. mitológicos.—Apolo, Baco, Babilisco.

Id. astronómicos.—Sol, Estrella, Aurora.

Id. ordinales.—Principio, Primitivo, Segundo, Tercio, Trinidad, Quinto, Quintin, Sétimo, Octavio, Nono.

Nombres tristes.—Angustias, Dolores, Soledad.

Id. eclesiásticos.—Díacono, Sacerdote.

Id. náuticos.—Mariana, Naval.

Id. vegetales.—Lino, Cereal, Tinto.

Id. agrestes.—Agricola, Rústico, Vega, Arador, Silvestre.

Id. de enamorados.—Adonis Amador.

Id. de color.—Albino, Amaranto, Blanca.

Id. para militar.—Valentin Marcial.

Id. para miope ó bizca.—Casimira.

Nombre hueco.—Canuto.

Id. musical.—Tecla.

Id. de apoyo.—Pilar.

Id. de irracionales.—Leon, Castor, Urraca, Delfin, Dragon.

Nombres de invierno.—Nieves.

Id. de primavera.—Flora, Florentina.

Id. de verano.—Julio.

Id. de otoño.—Frutos.

Id. lacónicos.—Blás, Fob, Fé, Já, O.

Id. por metros.—Largo, Buena-ventura, Hermenegildo, Semproniana, Emerenciana.

Id. de mal agüero en maridos.—Cornelio, Simplicio, Primo, Marcos, Pánfilo.

¡Por vida del chápiro! V. se distrajo y omitió la fecha de su carta, y yo tambien me he distraido estamando nombres que ni á V. ni á mi nos convienen; pero ya que están puestos no diré más por no llamar la atencion de las mujeres sobre los últimos.

Advierto á V., para tranquilidad de su conciencia y de cuantas personas tomen parte en la eleccion del nombre buscado, que todos los que se consignan anteriormente constan en el Calendario Piadoso que obra en mi poder, pues no he querido incluir otros nombres aunque, aquí para internos, los hay que me agradan mucho, y si ustedes no se arreglan, ya se los diré, pero temo surja despues otro conflicto peor de resolver que el actual.

Mis ocupaciones no me permiten ser más extenso, y hasta la suya queda de V. affmo. S. S. Francisco J.

ANUNCIOS.

PIANO.

Se vende ó alquila uno vertical; muy bueno. Catalinas, 8, 2.º

Se vende un Piano, el que desee interesarse en su compra, puede pasar á verlo calle Serranos núm. 14.

D.ª Manuela Alvarez, Viuda de Tejerina, ofrece su casa y servicios, á las señoras y señoritas, calle de la Paloma núm. 2.

Se vende ó se arrienda un pajar, sito en S. Claudio, próximo al cortijo del Sr. Morán. Tambien se venden dos carros, uno de labranza y otro con todos los útiles para camino, el que se interese véase con D. Gregorio Chacon.

Desde principio de Marzo, empezará la vacunacion directa de la ternera, del dia y hora puede enterarse quien lo desee del Médico D. Lucio Garcia, Catalinas 14, principal.

AVISO Á LOS LABRADORES.

En el derribo de la casa núm. 5, de la calle de San Marcelo, se dá gratis buena tierra, apropósito para huertas y prados.

En la tienda ó taberna, calle de la Zapatería, núm. 15, hay de venta buenos Garbanzos, Aluvias, Muelas ó Titos, todo de buen cocido, Lentejas Montañesas superiores, Pimientos escabechados, Miel de la Alcarria, todo á precios arreglados.

Yeso y caña á precios corrientes.

Por D. Eduardo Suarez, Plazuela de San Marcelo, 9, 2.º, se vende una partida de 239 chopos y 83 negrillos, en términos de Villanueva y Robledo de Torio.

Imp. de Hemeterio Garcia Perez, Calle de la Concepcion, 8.

LEON.

El Carnaval ya se ha despedido de nosotros, y sus días de bulla y algazara son seguidos de otros cuarenta que la iglesia manda celebrar con ayunos y privaciones.

Las estudiantinas, comparsas y máscaras sueltas que pensaban divertirse, no lo hicieron cual lo hubiera sido su deseo. El tiempo se declaró su enemigo, y les impidió el mártir exhibirse á los unos, y dar algunas bromas á los que tenían pensado *disfranzarse*.

Sin embargo; los paseos se vieron grandemente concurridos, sobre todo el primer día, en el que ofrecía un aspecto animadísimo el de San Francisco, á donde se había convocado el pueblo.

Con delirante algazara bullía la multitud, y las máscaras usando de la libertad que dá la careta, decían *cuatro frescas* aun á las personas menos sufridas.

Los casinos y sociedades abrieron sus salones celebrando en ellos elegantes bailes, los cuales se vieron bastante concurridos y reinando en ellos grande animación y orden.

Bonitos y caprichosos trages lucían las lindas señoritas, y no menos elegantes eran los que ostentaban las hermosas artesanas.

La Comparsa Estudiantina que recorrió nuestras calles, organizó una función lírico-dramática el lunes de carnaval en nuestro coliseo, habiéndose visto esta honrada por una escogida y regular concurrencia.

Las jóvenes que tomaron parte en la función desempeñaron sus papeles con el acierto de siempre, recibiendo grandes aplausos y siendo obsequiadas con dos bonitas coronas, y los señores que las acompañaron en la ejecución de las obras cumplieron igualmente su cometido á satisfacción del público.

Pero el Carnaval parece que queda incompleto si no se le agrega su consabido *epílogo*, esto es el tradicional *entierro de la sardina*.

Este se había anunciado y prometía ser brillante, pero ya á última hora se crayo fracasaria por no autorizarle la autoridad. Por fin, á fuerza de ruegos, súplicas, y últimamente acudiendo en manifestación, se alcanzó el competente permiso para la celebración de la fiesta ya de antigua costumbre, la cual si bien no *lució* lo que debía, atrajo multitud de curiosos.

Y con esto desaparecieron los disfraces y se han relegado al olvido las caretas, condenándose á un año de destierro; pero aun nos queda el último suspiro del Carnaval, el domingo de Piñata que es quien se lleva los últimos restos de la orgía.

Ha desaparecido pues la máscara; es decir ese pedazo de tela que ocultaba nuestro rostro se ha roto; pero queda la máscara del alma, y la capa de falsedad con que se cubre el corazón humano no desaparece, ni es fácil arrancarse. La humanidad no precisa el permiso que le dá el Carnaval para fingir, pues sabe muy bien ocultar los sentimientos que agitan los corazones.

Un tuerto á su compadre.
—Qué has visto en la Villa, Blas?
—¡Ah, hijo! El mundo por un agujero.
—Pues hombre, yo para eso no necesito salir del pueblo, pues le estoy viendo así desde que nací.

ORODOET.

-80-

POR QUÉ AMA EL HOMBRE.

De una costilla de Adán formó Dios á la mujer, y por eso tiene el hombre *ESE HUESO QUE ROER*.

(Cantar vulgar.)

El hombre por sí, no es nada: por cualquier cosa dá un ¡ay! en todo el mundo no hay

una cosa peor formada: siempre tiene ante sus ojos senda erizado de abrojos: no hay cosa que no le asombre: créese que es algo la mujer... y por eso tiene el hombre *ese hueso que roer*.

En la niña más coqueta admira un hada, una huri; en la que su talle aprieta una rosa, un alelí: con esos vanos temores en las espaldas vé flores; no sabe ponerle nombre á ese *quid* de la mujer, y por eso tiene el hombre *ese hueso que roer*.

Echa sobre sus espaldas pesada cruz, porque quiere; porque el pobre hombre se hiere con el aire de las faldas; y ellas, que *saben vivir*, le hacen al pobre sufrir; porque ellas comprenden pronto, que está bajo su poder... y por eso tiene el tonto *ese hueso que roer*.

A la que causa su muerte siempre la llama, «*su vida!*» á la que es su más querida: «*tú decidirás mi suerte.*» A la que le dá más celo la adora cual su consuelo, le tiende sus fuertes brazos y un ángel piensa coger, teniendo este calzonazos, *ese hueso que roer*.

El no sabe por qué quiere, ni sabe por qué suspira, ni sabe por qué delira, ni sabe por qué se muere; dice que arde en viva llama y no sabe si se inflama; no sabe de donde viene ni qué busca la mujer, él solo sabe que tiene *ese hueso que roer*.

La mujer dice que nó, siempre que dice que sí, anhelando para sí lo que su lengua rehúsó: queriendo que se le agregue le deja que se lo ruegue, y tan solo le detiene á esta taimada mujer, saber que aquel hombre tiene *ese hueso que roer*.

Piensa en su delirio vano un imposible obtener, y la más fuerte mujer ántes se viene á la mano: créese inaccesible castillo lo que tiene en el bolsillo por eso al pensar en esto viénese á reconocer que aquel que puede le ha puesto *ese hueso que roer*.

La mujer es una obra, que si se entrega ladina, ántes de leerla es divina y despues de leída sobra: ella lo sabe y lo entiende y por eso no se vende y siempre dice: no fio; pero al quererse vender dice: tienes, mono mio, *ese hueso que roer*.

Les sufre sus exigencias, se recome con sus dichos, les aguanta sus caprichos, sus nécias impertinencias; baila, toca, canta, ríe, dibuja, escribe, sonríe, hace alabanzas su nombre, y todo por la mujer; ¡todo! porque tiene el hombre *ese hueso que roer*.

Es en la calle jacayo, en la casa un falderito, á veces toca su pito, y otras veces hace el payo; y si se descuida un pelo me lo deja sin consuelo ántes que lllore y se asombre, porque sabe la mujer que tiene ese pobre hombre *ese hueso que roer*.

J. MARTINEZ.

LA SOLUCION.

—Desengáñate, Restituto, y no le des vueltas en tonto; Agapito es un pedazo de animal de los de marca mayor, deshonor de sus ilustres descendientes por la vía de su madre.

—Bien, mujer ¡si lo comprendo todo!... ¡Si sé que merece alimentarse con bellotas!... Pero, al fin, es hijo nuestro, ¡que diablo!

—No, ¡si á ti cuando se te mete una cosa en la cabeza!...

—No hay más sino que sufrir con paciencia sus disparates y....

—¡Justo!... ¡Y que nos avergüence delante del!... ¡No, señor, no! Es preciso que hagas algo, que le busques una colocacion... que meta la cabeza por alguna parte para no sernos gravoso.... ¡Ay, qué hombre!... Con esa cachaza debías de estar reventando de gordo, y no que parece que el mejor día te vés por el cuello de la camisa.

—Mira, no me hagas hablar y dejemos las cosas en su punto, porque el diablo las carga..... y yo me entiendo.

—¿Qué?... ¿Qué quieres decir con eso, vamos á ver?... ¿Tengo yo la culpa?... La lástima es haberme casado contigo, y despreciar un partido tan hermoso como el que desprecié.... Sino que mi primo el canónigo se empeñó y decía que eras un santo ó poco menos.... ¡pues!

—Pero, Sinforsosa, pero, hija mia, no me provoques, ni.... ¡Mira que esto es por demás!

—Ya me lo decía mi tío el Arcipreste de Cuenca, que á estas horas estará el pobrecito hecho polvo: vas á ser muy desgraciada; tu marido es de la madera del corcho... ¡Cársarse con un hombre sin *principios*, que ha sido *fiel de fechos* en Galicia!... ¿A quien se le ocurre?... ¡Solo á ti!

—Bueno, mujer, bueno..... Seré un burro, seré lo que se te antoje, pero ¡por la memoria de tú tío el Arcipreste de Cuenca, y la del canónigo, y la de tu abuelo el Capitan Bustamante! déjame en paz ó armo un tiberio....

—Lo presumia.... Por algo dicen que Agapito es tu retrato.... Os pareceis mucho.

—Eres una deslenguada.

—¡Mejor para mí!

—¡Simple!

—¡Bárbaro!

—¡Toma!

—¡Indecente!.... ¡Mamá!.... ¡Mamá!.... ¿Que me mata Restituto!

—¿Qué es eso, caballero?... ¿Tiene V. la poca vergüenza de pegar á una mujer delicada que padece de los nervios?

—A ella, y á V., que es peor que ella, y á todos los que la defiendan... Si, señor, y lo repito.... Estoy de ustedes hasta aqui; esto no es vida, esto es un presidio suelto, y si me apuran un poco salen ustedes danzando por el balcon.

—¿Cómo!.... ¡Me insulta V. á mí!... ¡A la hija mayor del Capitan Bustamante, muerto gloriosamente de un balazo en el combate de Trafalgar, á la orden del inolvidable y valentísimo Churruga, terror del Nelson!.... ¡A la señora viuda del Magistrado Hinojosa que falleció de repente yendo de caza.... ¡Caballero! V. es un buitre; V. es un zángano; V. es digno de escarbar el cebollín en la huerta de nuestro vecino Macías.

—Bruja de los demonios.... ¡Quítese V. delante ó hago una barbaridad!

—¡Gran Dios!.... ¡Y me amenaza!.... ¡A mí!.... ¡A la hija mayor del Capitan Bustamante!... Sinforsosa, hija mia; trae el cuchillo de cortar la longaniza.

—¡Si te mueves te reviento!

—¡Miserable!.... Me haces daño.... ¡Suelta!

—¡Cielos!.... ¿Que veo!.... ¡A mi hija!.... ¡A la nieta del Capitan.... ¡Jesús!

—¡Defiéndeme!

—¡Asesino!.... ¡Al suelo!...

—¡Señora!

—¡Al polvo!.... ¡Así!.... ¡Dé rodillas!

—¡Socorro!.... ¡Socorro!

—¡Ah!.... ¡A nuestros piés! No hemos de estar siempre debajo, y por algo soy la hija mayor del Capitan Bustamante, muerto gloriosamente de un balazo en el combate de Trafalgar, á la orden del inolvidable y valentísimo Churruga, terror de Nelson.

Al día siguiente de este lamentable suceso dramático—conyugal, decía un periódico de la localidad: «Anoche puso fin á su existencia, disparándose en el cráneo un revolver de seis tiros, el Sr. D. Restituto de Vitigudino, persona apreciable por su honradez. En un papel que dejó escrito para el Sr. Juez instructor manifiesta que se mataba «por no poder sufrir ni á la nieta ni á la hija mayor del Capitan Bustamante, muerto gloriosamente de un balazo en el combate de Trafalgar; á la orden del inolvidable y valentísimo Churruga, terror de Nelson.» *R. I. P.* ¡Amen! J. V.

CANTARES.

A veces tengo alegrías y á veces tengo pesares, para apreciar esta vida son precisos los contrastes.

Te he querido á más querer y en cambio tu me olvidaste, quiera Dios no llegue un día que vuelvas á recordarme.

¡Que duros los pedernales, ¡que duros los hierros son, más nada existe en el mundo duro cual tu corazón.

Rizados son tus cabellos y dorados como el sol son tus megillas dos rosas tus labios corales son.

Doblan tristes las campanas; es que te van á enterrar, todos llorando te siguen y yo no puedo llorar.

De la tierra que te cubre brota una sencilla flor y en sus hojas está escrita la historia de nuestro amor.

No te rias porque lloro; las lágrimas dulces son, que lágrimas que no corren hacen más grande el dolor.

Dices que ya no me quieres, pues adiós, pásalo bien, mi corazón como el tuyo irá en pos de otro querer.

Me dijeron que eras buena y yo lo llegué á creer pero cambie de opinión á poco que te traté.

Pendiente de tu albo seno sueles una cruz llevar siendo tal como tu eres tras la cruz tienes que estar.

El hombre es obra de Dios no se de quien la mujer pero si es que el diablo existe de fijo que es obra de él.

Cuando te piden limosna dicen que nunca la das, en cambio vas á la Iglesia por los pobres á rezar.

Cantas como un ruiseñor y me dá gloria el oírte, pero ¡ay! hija tus cantares en todo te contradicen.

Exclamé cuando te ví ¡Dios mio! (que hermosa cara) y á mis espaldas dijo uno ¡hermosa! pero sin alma.

Iba buscando violetas y penetre en tu jardín encontré de todas flores más ni una violeta vi

A. Agosti.

BRONQUITIS, TOS, Catarros pulmonares.
RESFRIADOS del PECHO y Debilidad del mismo. **TISIS, Asma.**
 CURACION RAPIDA Y CIERTA POR LAS

GOTAS LIVONIENNES

(Gouttes Livoniennes)
 de **TROUETTE-PERRET**
 Con **CREOSOTA** de HAYA, **ALQUITRAN** de NORUEGA y **BALSAMO** de TOLU.

Este producto, infalible para curar radicalmente todas las **Enfermedades de las Vías respiratorias**, está recomendado por las Celebridades médicas, como el único eficaz. Es el único, que además de no fatigar el estómago, le fortifica, le reconstituye y despierta el apetito; dos gotas por la mañana y por la noche, triunfan de los casos más rebeldes.

FOR MAYOR: Rue Saint-Antoine, 165, PARIS. **FOR MENOR:** en todas las Farmacias. Exijan en cada frasco, para evitar las falsificaciones, el sello del Gobierno Francés y el sello de la Unión de fabricantes.

En Leon: Farmacia de los Sres. Viuda de Chalanzou y Sobrino.

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la mujer en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la más perfecta salud gracias á las célebres Pildoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Pildoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su acción natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que obrando con suavidad, purifique la sangre é impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY


Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envueltas en las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 523, Oxford-street, Londres. No. 3.

CHOCOLATES



Dois clases NUEVAS de chocolates de dos pesetas y 2 y 1/2 expende la **COMPANIA COLONIAL**, además de las primitivas, unas y otras muy superiores, para la satisfacción del consumidor.

Depósito general de Chocolates. Cafés y Tés, Mayor, 18 y 20. Sucursal, Montero, 8.

En la tienda de comestibles de Gregorio Gomez, calle de S. Marcelo, número 8, se continúa vendiendo jamon y tocino añejo y del año, por piezas y kilos, manteca en rama y derretida, vino de Rueda y del país y demás géneros del reino á precios arreglados.

GRAN DEPÓSITO DE MERCADERIAS GENERALES

OFICINA Y ALMACENES, PAZ, 15, MADRID.

Esta casa admite en sus almacenes toda clase de mercancías, ya sean de Madrid ó provincias.

Se encarga de retirar mercancías de las estaciones, satisfaciendo los derechos de transportes, consumos, y demás gastos que se originen hasta depositarlas en sus almacenes.

Responde del valor total de la mercancía en caso de incendio.

Gestiona la venta de las mercancías que se la consignen é ingresen en sus almacenes, haciendo anticipo de fondos sobre las mismas.

Admite cuantas representaciones se le den, tanto de España como del Estrangero, para la venta en comision.

Renuncia toda clase de operaciones sobre los productos que por razon de sus condiciones inflamatorias ó estado, hagan difícil su conservacion.

Oficinas y Almacen, Paz, 15, Madrid.

AGUAS MEDICINALES DE MARMOLEJO.

Gaseosas-bicarbonatadas sódicas-ferruginosas y litínicas—Premiadas con Diploma de Honor y medallas de oro.

Sin rival para la curacion de las anemias, clorosis, desarreglos menstruales, dispepsias, catarros del estómago, vexicales é intestinales, bilis, gastralgia, fiebres intermitentes crónicas, convalecencia de fiebres graves, cólicos neutríticos y hepáticos, cálculos y arenillas, diabetes sacarina y otras enfermedades del estómago, bazo, hígado, riñones y vías urinarias.

Temporadas oficiales desde 1.º Abril á 15 de Junio y 15 de Setiembre á 30 de Noviembre.

Estacion en el ferro-carril de Madrid á Córdoba.—Coches á la llegada de todos los trenes.—Fondas, Casas de Huéspedes, Casino y recreos.

Estas aguas pueden tomarse en todo tiempo, y se venden en botellas en todas las buenas farmacias á 3, 4 y 5 reales, y por cajas, pidiéndolas á la direccion, donde se facilitan memorias y prospectos, Serrano—35—Madrid.

Depositarios: En esta Capital, Merino é hijo.—En Bembibre, Garcia Huerta.—En Ponferrada, Buelta, Hernandez, y Martinez Caballero.—Y en Sahagun, Olea y Nuñez. 19Dbr

PARSONS Y GRAEPEL 29
 (antes David B. Parsons)
 Despacho: Montero 29 Madrid.
 Depósitos: Claudio Coello 43



Arados «Simples», «Vitis», y «La Vid».

En el Vitis y La Vid se han rebajado los precios.

Máquinas agrícolas, bombas, Máquinas de vapor, Motores de viento etc.

(Catálogos gratis y francos á quien los pida.)

Representante en Sahagun: D. José Fernandez.

LAS Enfermedades Secretas

BLNORRAGIAS GONORREAS FLUJOS BLANCOS DERRAMES

recientes y antiguos, son curados en algunos dias, en secreto, sin regimen ni tisanas, sin pensar ni molestar los organos digestivos, por las

PILDORAS e Inyeccion de KAVA

DEL DOCTOR FOURMIER
 Paris, 92, Place de la Madeleine

LA MARGARITA EN LOECHES

IMPORTANTISIMO Á LA HUMANIDAD.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manuales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que **La Margarita de Loeches** es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en **sulfato sódico y magnésico**, que son los más poderosos purgantes, y las únicas que contengan carbonatos **ferroso y manganeso**, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas **La Margarita** más de doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporcion y combinacion en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas, y de la matriz, sífiles inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito central, Jardines, 15, bajo derecha, donde se dan datos y explicaciones.

El único gran diploma de honor en competencia con todas las aguas purgantes y similares nacionales y extranjeras en la Exposicion Internacional de Niza, distincion hasta ahora no concedida. 4-4

LITOGRAFIA DE M. ROEL

REAL NUM. 15, CORUÑA.

Impresiones finas al grabado en piedra.

Gran especialidad en papeles y sobres timbrados para el comercio, facturas, circulares, cuentas de venta, recibos, abonarés, pólizas para empresas de minas, ferro-carriles y compañías fabriles. Mapas, diplomas para exposiciones, certámenes, corporaciones y sociedades de recreo, estados para toda clase de oficinas, portadas de escrituras para notarias, papeles timbrados para oficinas militares y civiles. Etiquetas para chocolates, botillerías, boticas, cervezas, para marcar tejidos y paquetería.

TARJETAS finas para visita con escudos, coronas y distintivos de nobleza. Esquelas de enlace gran novedad. Cajas de papel y sobres á la inglesa y alemana elegantemente timbrados con iniciales en finos colores.

NOTA. Los encargos pequeños serán servidos puntualmente por correo y los pedidos mayores por la vía férrea. En Sb.

DE LAS BEBIDAS GASEOSAS

GUIA MANUAL DEL FABRICANTE
 Traducido al Castellano.

Volumen ilustrado con 80 planchas, indispensable á las personas que quieren dedicarse á esta lucrativa industria.—En las Librerías y en casa del Autor, **HERMANN-LACHAPPELLE, J. BOULET & C.**, Suc^{as}, 34, r. Boinod, Paris, (antes Faubourg Poissonnière, 144). PRECIO: 6 FRANCOS.

BAJADAS DE AGUAS CERRADAS las mejores y más económicas.

Se venden en el Almacen de hierro, Cardiles 18. Obitéñese por de pronto una economia de 16 á 20 reales coste del tubo de hojadelata que hay que poner en las abiertas y otro tanto cada dos años en la reposicion de dicho tubo.

MUEBLES 3-3
 de madera
CURVADA Y REJILLA
 DE
THONET FRÈRES ÚNICOS
INVENTORES
 Plaza del Angel, 10
MADRID.

EN LA PLAZUELA DE S. FRAN-
 cisco, núm. 3, se vende cecina de vaca ó sea carne salada, á 200 rea-
 les quinta, y arroba 52.

BURRA DE LECHE.
 Hay una bien mantenida á plenso, en la calle de la Carrera del Medio, casa de Cosme Lopez.

Se vende un carro de varas propio para dos caballerías, en buen estado, para tratar y verlo en la fábrica de cerillas de esta ciudad.

En la Cerrajería de José Gutierrez, Calle de Santa Cruz, 33, se nosocita un oficial.

SE VENDE una cocina Económica Francesa. Plazuela Veterinaria núm. 20.

SE VENDE una cocina Económica Francesa. Plazuela Veterinaria núm. 20.